



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

## CERTIFICADO N°561/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 24 de septiembre de 2024**, en la hora de cuenta de correspondencia se procedió hacer presente el oficio informativo 933 de fecha 26 de agosto de 2024, del Ejecutivo Regional, el cual informan el Marco Presupuestario de los Recursos disponibles del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC 2024; y Lineamientos y Directrices Estratégicos del Proceso de Asignación de Recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC 2024, preparados por la División de Fomento e Industria, respecto a los cuales no hubo observación alguna por parte del cuerpo colegiado.

Conforme. - Iquique, 24 de septiembre de 2024.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**